

A BME GROWTH

Madrid, 23 de mayo de 2022

All Iron RE I SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Tras el otorgamiento de la escritura pública relativa al aumento de capital dinerario con fecha 20 de mayo de 2022, el número de acciones de All Iron RE I Socimi ha pasado de 11.648.491 acciones a 13.219.787 acciones. Como resultado de dicha ampliación de capital, los accionistas cuya participación directa o indirectamente ha superado o descendido del 5% del capital social y sucesivos múltiplos son los siguientes, de acuerdo a las comunicaciones recibidas de los mismos:

	<i>Acciones</i>			<i>Porcentaje</i>	
	Directo	Indirecto	Total	Pre-ampliación	Post-ampliación
GASSBONA 2006 SL	697.959	0	697.959	1,14%	5,28%

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de otros accionistas cuya participación directa o indirecta en el capital social haya superado o descendido del 5% o sucesivos múltiplos.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Ander Michelena Llorente
Secretario del Consejo de Administración de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.